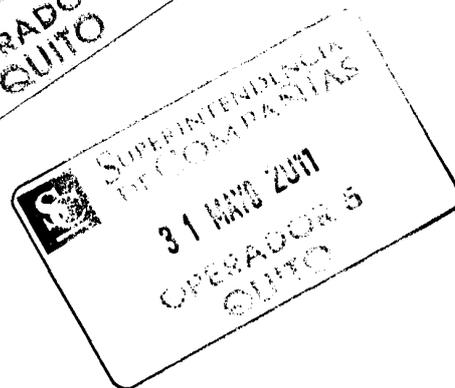
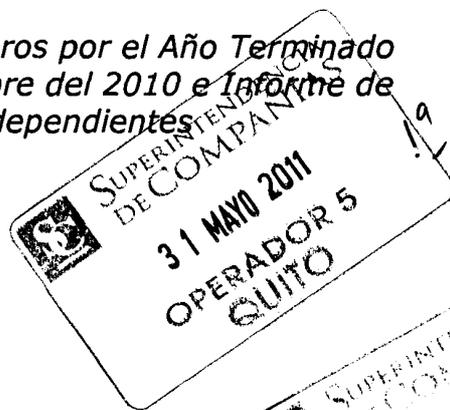


Metropolitan Touring C.A.

*Estados Financieros por el Año Terminado
el 31 de Diciembre del 2010 e Informe de
los Auditores Independientes*



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
Metropolitan Touring C.A.:

Informe sobre los estados financieros (no consolidados)

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Metropolitan Touring C.A., que comprenden el balance general (no consolidado) al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados (no consolidados), de cambios en el patrimonio y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros (no consolidados)

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros (no consolidados) de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros (no consolidados) libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros (no consolidados) basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros (no consolidados) están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros (no consolidados). Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros (no consolidados) debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros (no consolidados).

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/ec/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Base para calificar la opinión

Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía no ha realizado una toma física de sus muebles y enseres ni nos ha proporcionado un listado de los mismos conciliado con registros contables. En razón de estas circunstancias, no nos ha sido factible satisfacernos de la razonabilidad del saldo neto de muebles y enseres que a esa fecha asciende a US\$80 mil.

Opinión calificada

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto descrito en el párrafo de bases para calificar la opinión, los referidos estados financieros (no consolidados) presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Metropolitan Touring C.A. al 31 de diciembre del 2010, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Asuntos de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, informamos que:

- Tal como se explica con más detalle en la Nota 2 a los estados financieros (no consolidados) adjuntos, éstos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros (no consolidados) adjuntos, en febrero del 2010, la Compañía vendió sus activos con los cuales generaba sus ingresos. Adicionalmente, la Compañía ha incurrido en pérdidas acumuladas que al 31 de diciembre del 2010 ascienden a US\$552 mil, las cuales representan más del 50% del capital social más el total de las reservas, condición que de acuerdo con disposiciones legales implica una causal de disolución; y sus pasivos corrientes exceden a sus activos corrientes en US\$1.2 millones a esa fecha. Estas situaciones indican, a nuestro juicio, que la continuación de la Compañía como negocio en marcha y la generación de operaciones rentables dependen de la identificación de nuevos negocios por parte de la Administración que le permitan a la Compañía seguir operando. Los estados financieros (no consolidados) adjuntos no incluyen los ajustes relacionados con la posibilidad de recuperación y clasificación de los importes en libros de los activos o el importe y la clasificación de los pasivos que pudieran ser necesarios si la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha.
- El Servicio de Rentas Internas - SRI ha emitido actas de determinación del impuesto a las rentas e impuesto al valor agregado - IVA por los años 2001, 2002, 2005 y 2006. En la Nota 12 a los estados financieros adjuntos, se describen las principales contingencias al 31 de diciembre del 2010.

Otro asunto

Este informe se emite únicamente para información y uso por parte de los Directores y Accionistas de Metropolitan Touring C.A. y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 03.Q.ICI.002, y no debe ser usado para otro propósito.

Deloitte & Touche

Quito, Mayo 13, 2011
Registro No. 019



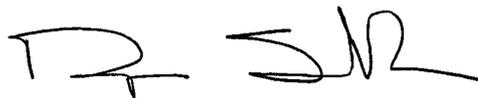
Mario Hidalgo
Licencia No. 22266

METROPOLITAN TOURING C.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
		(en miles de U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Bancos		39	3
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	3	<u>1,192</u>	<u>1,259</u>
Total activos corrientes		<u>1,231</u>	<u>1,262</u>
PROPIEDADES Y EQUIPO:			
Edificio	4	111	111
Instalaciones		62	62
Equipos de computación			511
Muebles y enseres		305	305
Equipo		4	4
Vehículos			<u>437</u>
Total		<u>482</u>	<u>1,430</u>
Menos depreciación acumulada		<u>332</u>	<u>1,176</u>
Propiedades y equipo, neto		<u>150</u>	<u>254</u>
INVERSIONES EN SUBSIDIARIA	5	<u>1,311</u>	<u>1,361</u>
TOTAL		<u>2,692</u>	<u>2,877</u>

Ver notas a los estados financieros



Roque Sevilla
Representante Legal

**PASIVOS Y PATRIMONIO
DE LOS ACCIONISTAS**

Notas **2010** **2009**
(en miles de U.S. dólares)

PASIVOS CORRIENTES:

Sobregiros bancarios		2	2
Obligaciones por pagar a terceros	6	78	74
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	7	2,370	2,583
Participación a empleados	8	16	16
Otros gastos acumulados y otras cuentas por pagar		<u>18</u>	<u>22</u>
Total pasivos corrientes		<u>2,484</u>	<u>2,697</u>

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:

	11		
Capital social		480	480
Reserva por valuación		270	270
Reserva legal		8	8
Déficit acumulado		<u>(550)</u>	<u>(578)</u>
Patrimonio de los accionistas		<u>208</u>	<u>180</u>

TOTAL

2,692

2,877



Nicolás Palacios Cruz
Director Financiero

Paulina Alvear
Contadora

METROPOLITAN TOURING C.A.

**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

	<u>Nota</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
		<u>(en miles de U.S. dólares)</u>	
INGRESOS OPERACIONALES		<u>36</u>	<u>121</u>
GASTOS DE OPERACIÓN:			
Gastos operacionales		25	202
Gastos de administración y ventas		<u>28</u>	<u>104</u>
Total		<u>53</u>	<u>306</u>
PÉRDIDA DE OPERACIONES		<u>17</u>	<u>185</u>
OTROS GASTOS (INGRESOS):			
Intereses pagados		6	124
Utilidad en venta de vehículos		(141)	
Valor patrimonial proporcional		50	58
Otros gastos, neto		<u>20</u>	<u>31</u>
Total		<u>(65)</u>	<u>213</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		48	(398)
MENOS IMPUESTO A LA RENTA	9	<u>20</u>	—
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA		<u>28</u>	<u>(398)</u>

Ver notas a los estados financieros



Roque Sevilla
Representante Legal



Nicolás Palacios Cruz
Director Financiero



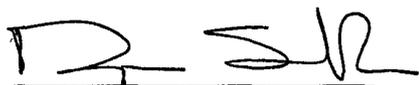
Paulina Alvear
Contadora

METROPOLITAN TOURING C.A.

**ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva por Valuación</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Déficit Acumulado</u>	<u>Total</u>
	... (en miles de U.S. dólares) ...				
Saldos al 31 de diciembre del 2008 restablecidos	480	270	8	(180)	578
Pérdida neta	—	—	—	(398)	(398)
Saldos al 31 de diciembre del 2009	480	270	8	(578)	180
Utilidad neta	—	—	—	28	28
Saldos al 31 de diciembre del 2010	<u>480</u>	<u>270</u>	<u>8</u>	<u>(550)</u>	<u>208</u>

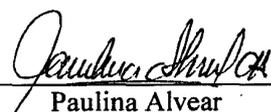
Ver notas a los estados financieros



Roque Sevilla
Representante Legal



Nicolás Palacios Cruz
Director Financiero



Paulina Alvear
Contadora

METROPOLITAN TOURING C.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE CAJA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de compañías relacionadas	36	121
Pagado a proveedores	(29)	(14)
Intereses pagados	(6)	(124)
Impuesto a la renta, neto de devoluciones	22	
Otros gastos, neto	<u>(20)</u>	<u>(31)</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación	<u>3</u>	<u>(48)</u>
FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Precio de venta de propiedades y equipo y total de efectivo proveniente de actividades de inversión	<u>206</u>	<u>-</u>
FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE (EN) FINANCIAMIENTO:		
Disminución de sobregiros bancarios		(7)
Fondos recibidos de (pagados a) compañías relacionadas	(177)	86
Incremento (disminución) de obligaciones por pagar terceros	<u>4</u>	<u>(34)</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento	<u>(173)</u>	<u>45</u>
BANCOS:		
Incremento (disminución) neto durante el año	36	(3)
Comienzo del año	<u>3</u>	<u>6</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u><u>39</u></u>	<u><u>3</u></u>

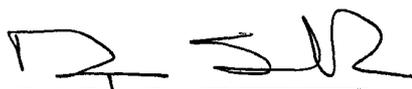
(Continúa...)

METROPOLITAN TOURING C.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE CAJA (Continuación...)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad (pérdida) neta	26	(398)
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación:		
Depreciación de propiedades y equipo	39	168
Amortización de otros activos		31
Utilidad en venta de vehículos	(141)	
Ajuste al valor patrimonial proporcional	50	58
Cambios en activos y pasivos:		
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	69	(6)
Cuentas por pagar		188
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	(36)	
Otros gastos acumulados y otras cuentas por pagar	<u>(4)</u>	<u>(89)</u>
 EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	 <u>3</u>	 <u>(48)</u>
 TRANSACCIÓN QUE NO GENERARÁ MOVIMIENTO DE EFECTIVO:		
 Compensación de saldos por cobrar y por pagar con compañías relacionadas	 <u>36</u>	 <u>3,654</u>

Ver notas a los estados financieros



Roque Sevilla
Representante Legal



Nicolás Palacios Cruz
Director Financiero



Paulina Alvear
Contadora

METROPOLITAN TOURING C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

1. SITUACIÓN ACTUAL

Metropolitan Touring C.A. está constituida en el Ecuador y su actividad principal es la venta de pasajes aéreos a nivel local y del exterior y realizar toda clase de operaciones relacionadas con la actividad turística.

Hasta el mes de febrero del 2010, la Compañía arrendaba sus vehículos (chivas) a su compañía relacionada Empresa Turística Internacional - ETICA C.A.. Posteriormente, vendió dichos vehículos (chivas) a la Empresa Nacional de Ferrocarriles del Ecuador - ENFE, los mismos que constituían la única fuente de ingresos para la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares. Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, excepto por el requerimiento de presentar estados financieros individuales tal como lo determina la Resolución No. 03.Q.ICI.002 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Dichas políticas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Bases de Presentación - Los estados financieros (no consolidados) fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros (no consolidados) adjuntos, en febrero del 2010, la Compañía vendió sus activos con los cuales generaba sus ingresos. Adicionalmente, la Compañía ha incurrido en pérdidas acumuladas que al 31 de diciembre del 2010 ascienden a US\$552 mil, las cuales representan más del 50% del capital social más el total de las reservas, condición que de acuerdo con disposiciones legales implica una causal de disolución; y los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en US\$1.2 millones a esa fecha. Estas situaciones indican que la continuación de la Compañía como negocio en marcha y la generación de operaciones rentables dependen de la identificación de nuevos negocios por parte de la Administración que le permitan a la Compañía seguir operando. Los estados financieros (no consolidados) no incluyen los ajustes relacionados con la posibilidad de recuperación y clasificación de los importes en libros de los activos o el importe y la clasificación de los pasivos que pudieran ser necesarios si la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Ingresos - Hasta el mes de febrero del 2010, corresponden al arrendamiento de vehículos (chivas) a su compañía relacionada Empresa Turística Internacional C.A. - ETICA. Los ingresos por servicios son reconocidos en los resultados del año en función a la prestación del servicio.

Valuación de Propiedades y Equipo - Al costo de adquisición. El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 20 para edificio, 10 para muebles y enseres, equipo e instalaciones, 5 para vehículos y entre 3 y 5 para equipos de computación.

Inversión en Acciones en Compañía Subsidiaria - Se encuentra registrada al costo de adquisición más las ganancias o pérdidas de la Compañía emisora de las acciones. Tales ganancias o pérdidas se llevan a resultados, mientras que los cambios en el patrimonio de la Compañía en la que se mantiene la inversión, diferentes a las ganancias o pérdidas generadas, se llevan directamente al patrimonio de los accionistas.

Provisiones para Participación a Empleados e Impuesto a la Renta - Están constituidas de acuerdo con disposiciones legales a las tasas del 15% para participación de trabajadores y 25% para impuesto a la renta y son registradas en los resultados del año.

3. GASTOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de gastos anticipados y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Impuesto al Valor Agregado - IVA	949	974
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta de años anteriores	177	177
Crédito tributario de impuesto a la renta (Nota 9)	<u>64</u>	<u>108</u>
Total	<u>1,190</u>	<u>1,259</u>

4. PROPIEDADES Y EQUIPO

Los movimientos de propiedades y equipo fueron como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos netos al comienzo del año	254	422
Ventas	(65)	-
Depreciación	<u>(39)</u>	<u>(168)</u>
Saldos netos al fin del año	<u>150</u>	<u>254</u>

5. INVERSIONES EN SUBSIDIARIA

Un resumen de inversiones en subsidiaria es como sigue:

<u>Compañía</u>	% de Propiedad <u>2010 y 2009</u>	Valor Nominal <u>2010 y 2009</u>	Valor Patrimonial		Saldo Contable	
			<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
			... (en miles de U.S. dólares) ...			
Químicos Latino						
Ecuatoriano - Quilate						
Cía. Ltda. (1)	99	85	1,301	1,351	1,301	1,351
Quimar	1				3	3
Hotel Colón	1	4			6	6
Club de Ejecutivos	1	—	—	—	1	1
Total		<u>89</u>	<u>1,301</u>	<u>1,351</u>	<u>1,311</u>	<u>1,361</u>

(1) Los estados financieros adjuntos de Metropolitan Touring C.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2010, no se presentan consolidados con la compañía asociada Químicos Latino Ecuatoriano - Quilate Cía. Ltda. (que es poseída mayoritariamente) tal como lo recomiendan los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Sin embargo, por separado la Compañía presenta los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre del 2010.

6. OBLIGACIONES POR PAGAR A TERCEROS

Corresponde a obligaciones por pagar a terceros con vencimientos hasta mayo del 2011 (junio del 2010 para el año 2009) y devengan una tasa de interés nominal anual del 8% (entre el 8% y el 12% en el 2009).

7. CUENTAS POR PAGAR A COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Un resumen de cuentas por pagar a compañías relacionadas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Químicos Latino Ecuatoriano - Quilate Cía. Ltda.	1,498	1,498
Empresa Turística Internacional - ETICA C.A.		1,078
Agencia de Viajes Metroagencia S.A.	707	
Metropolitan Touring International	165	
Otras	—	<u>7</u>
Total	<u>2,370</u>	<u>2,583</u>

8. PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS

Corresponde a la participación laboral determinada en el año 2008 por la Compañía, basada en los artículos 100 y 103 del Código de Trabajo, en la que decidió consolidar sus utilidades con la Empresa Turística Internacional C.A. - ETICA, para que sean pagadas a los empleados que se encuentran bajo relación de dependencia en dicha Compañía.

De conformidad con disposiciones legales, si hubiere algún saldo por concepto de utilidades no cobradas por los empleados, el empleador debe depositar estos valores en el Banco Central del Ecuador a órdenes del Director Regional del Trabajo de su respectiva jurisdicción, a más tardar dentro de los treinta días siguientes a la fecha en que debió efectuarse el pago, a fin de cancelar dicho saldo a los titulares.

El empleador o empresario será sancionado por el retardo en el depósito de estas sumas con el duplo de la cantidad no depositada.

9. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declararon o distribuyeron a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encontraban sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y la utilidad gravable (pérdida tributaria), es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad (pérdida) según estados financieros	48	(398)
Amortización de pérdidas tributarias	(26)	
Ajuste a valor patrimonial proporcional	50	58
Gastos no deducibles	<u>8</u>	<u>27</u>
Utilidad (pérdida) tributaria	<u>80</u>	<u>(313)</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>20</u>	<u>-</u>

Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta (crédito tributario) fueron como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	(108)	(68)
Provisión del año	20	
Devolución de crédito tributario (1)	31	
Reclasificación a impuesto a la renta por pagar		16
Ajustes		(9)
Pagos efectuados	<u>(9)</u>	<u>(47)</u>
Saldos al fin del año (Nota 3)	<u>(66)</u>	<u>(108)</u>

(1) Mediante Resolución No. 117012010RREC021180 con fecha julio 6 de 2010, el Servicio de Rentas Internas - S.R.I. determina un valor a favor a la Compañía por US\$31 mil correspondiente a crédito tributario del año 2007.

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) periodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2010, el saldo por amortizar de pérdidas tributarias asciende a US\$465 mil.

Las declaraciones de impuestos fueron revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2006 (Ver Nota 12) y son susceptibles de revisión las declaraciones del 2007 al 2010.

Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción - Con fecha diciembre 29 del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios, la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

10. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social - El capital social autorizado consiste de 12,000,000 de acciones de US\$0.04 valor nominal unitario.

Reserva por Valuación - Representa el efecto neto de los ajustes efectuados resultantes de la valuación a valores de mercado de ciertas partidas de propiedades en años anteriores. El saldo acreedor de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo pero puede ser capitalizado total o parcialmente o utilizarse para compensar pérdidas. Al 31 de diciembre 2009, la Compañía compensó pérdidas acumuladas por US\$2.5 millones, con el saldo de esta cuenta.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

11. TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las principales transacciones con compañías relacionadas se desglosan como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Servicios prestados:		
Empresa Turística Internacional - ETICA C.A.	<u>36</u>	<u>121</u>
Fondos recibidos:		
Empresa Turística Internacional - ETICA C.A.	<u>-</u>	<u>86</u>
Intereses pagados:		
Grupo Futuro	<u>-</u>	<u>101</u>
Groupcorp Inc.	<u>-</u>	<u>32</u>
Otros	<u>6</u>	<u>12</u>

12. CONTINGENCIAS

- El Servicio de Rentas Internas - SRI en el proceso de determinación del ejercicio fiscal correspondiente al año 2001, estableció que la Compañía debe pagar un valor adicional por impuesto a la renta de US\$1.6 millones, más los intereses de mora correspondientes, originados por la falta de documentación que sustente ciertas transacciones registradas por la Compañía. Adicionalmente, el SRI, determinó una diferencia de US\$336 mil en el impuesto al valor agregado por pagar de los meses de febrero a diciembre del 2002. A la fecha de emisión de los estados financieros, el Tribunal Distrital de lo Fiscal ha dictaminado sentencia en la cual confirma la pérdida declarada por la Compañía en el ejercicio 2001, por lo que no existe valor a pagar en concepto de impuesto a la renta del referido ejercicio fiscal, adicionalmente en relación a la determinación del impuesto al valor agregado del año 2002, la sentencia establece que la Administración Tributaria deberá efectuar una liquidación que determine los factores de proporcionalidad que deban aplicarse a dicho crédito tributario, por lo que la Compañía procederá a efectuar la compensación de los valores de impuesto al valor agregado confirmados por la Corte Nacional a pagar por la suma de US\$267 mil, más los intereses generados hasta la fecha de pago, con los valores reconocidos a favor de la Compañía mediante Actas de Determinación de los ejercicios 2005 y 2010, a través de la declaración de impuesto al valor agregado del mes de mayo del 2011.
- En los procesos de determinación de los ejercicios fiscales de los años 2005 y 2006, realizados por el SRI, se estableció que la Compañía debe pagar un valor adicional por impuesto a la renta de US\$522 mil y US\$288 mil respectivamente. Adicionalmente, se determinó una diferencia en el crédito tributario por impuesto al valor agregado sobre el cual los asesores legales de la Compañía establecen no es factible determinar la cuantía de dicha demanda. A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía ha presentado las demandas de impugnación correspondientes ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal y se encuentra preparando todos los argumentos de hecho y de derecho que serán expuestos cuando tenga lugar la diligencia de exhibición del expediente administrativo.
- En el proceso sumario del ejercicio fiscal 2006, realizado por el SRI, se determina el pago adicional de US\$17 mil por concepto de multas por omisión de retenciones en la fuente de impuesto a la renta sobre intereses pagados por deudas contraídas con sociedades no sujetas al control de la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador y con personas naturales de los meses de mayo a diciembre de 2006. A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía ha presentado las demandas de impugnación correspondientes ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal.
- Con relación a los procesos de determinación de impuesto a la renta e impuesto al valor agregado de los años 2005 y 2006, la Compañía presentó una solicitud de compensación de tributos ante el Servicio de Rentas Internas, debido a que la Administración Tributaria y la Compañía son acreedores y deudores recíprocos. Esto debido a que por una parte la Administración Tributaria ha reconocido un saldo a favor de la Compañía por US\$975 mil por concepto de impuesto al valor agregado y ha determinado una diferencia por pagar por la Compañía por US\$811 por concepto de impuesto a la renta. Sin embargo, el 1 de abril del 2010, el Servicio de Rentas Internas - SRI negó esta petición. A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía ha presentado las demandas de impugnación correspondientes ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal y se encuentra preparando todos los argumentos de hecho y de derecho que serán expuestos cuando tenga lugar la diligencia de exhibición del expediente administrativo.

A criterio de los asesores legales de la Compañía, existen posibilidades de éxito sobre estos asuntos; sin embargo, no es posible determinar el resultado final de estas contingencias.

13. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de emisión de los estados financieros (mayo 13 del 2011) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.
